

EX-2020-00310500-UNC-ME#FCC

VISTO

El expediente EX-2020-00310500-UNC-ME#FCC por el cual la Dra. Nidia Abatedaga eleva la propuesta de "**Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Período 2021**".

La Ordenanza HCS N° 5/2016 que instituye en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba el **Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica**.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs (2/5) se encuentra **el Proyecto** elevado por la Secretaria Académica, debidamente desarrollado y cumplimentando con todos los objetivos y las condiciones requeridas por la normativa vigente.

Que a fs (6/7) se presenta la propuesta académica de la asignatura **Teorías Sociológicas I**, para los Cursos de Verano e invierno 2021.

Que asimismo a fs (8/12) se propone el curso de verano 2021 de la asignatura **Introducción a la Comunicación Social**.

Que el HCD reunido en Comisión ha considerado la propuesta presentada, en su reunión del 14 de diciembre de 2020 y sugiere que se apruebe el Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la FCC, periodo 2021.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el **Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, periodo 2021** que como **Anexo I** forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese. Gírese a Secretaria Académica. Dese amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.


Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Investigación y Desarrollo Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN HCD|FCC N° 145/20

ANEXO I

Proyecto Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Período 2021

Ordenanza del HCS N° 5/2016

- **OBJETIVOS**

- Propender a mejorar la retención y el rendimiento académico de los estudiantes de la FCC, en el marco de pandemia vivida a lo largo del 2020 y las dificultades de cursado para muchos estudiantes.
- Posibilitar que aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos académicos para obtener la condición de regular en las materias Introducción a la Comunicación Social y Teorías Sociológicas I (primer año).
- Dar una respuesta institucional, en el marco de la Ordenanza HCS 5/2016, tendiente a favorecer la permanencia, disminuir el desgranamiento y por consiguiente favorecer la disminución de tiempo de duración de las carreras.

- **ESPACIOS CURRICULARES A INCLUIRSE Y PLAN DE TRABAJO**

Contamos con dos espacios curriculares del Plan '93 de la Licenciatura en Comunicación Social que se incluyen en esta propuesta, en virtud de la numerosa cantidad de estudiantes que no accedieron a la regularidad,

producto de las dificultosas condiciones de cursado a causa de la pandemia.

Cursos verano 2021

- Teorías Sociológicas I (1er año)
- Introducción a la Comunicación Social (1er año)

(Se adjuntan programas de cada una de las materias)

- **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Curso verano 2021

- **Teorías Sociológicas I:** Identificar presupuestos epistemológicos y metodológicos que dan sustento a las propuestas teóricas de autores clásicos de la Sociología y las apliquen a problemáticas sociales y comunicacionales actuales.
- **Introducción a la Comunicación Social:** Integración de la teoría y la práctica. Exposiciones a cargo del profesor y prácticos realizados en pequeños grupos, guiados por el docente. Exposiciones grupales e individuales.

CARGA HORARIA CUATRIMESTRAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS '93

- Introducción a la Comunicación Social (1er año) carga horaria de 64 horas.
- Teorías Sociológicas I (1er año) carga horaria de 64 horas.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

En esta unidad académica se encuentra vigente el Plan de Flexibilización de correlativas. Res HCS 1320/2016.

RÉGIMEN DE CURSADO DE LAS ASIGNATURAS DISPUESTAS POR EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE DE CADA CARRERA:

Introducción a la Comunicación Social: cuatrimestral
Teorías Sociológicas I: cuatrimestral

PERÍODO EXCEPCIONAL EN EL QUE SE DICTARÁN LOS ESPACIOS CURRICULARES:

Curso verano 2021: del 15 de febrero al 12 de marzo de 2021 - Período de inscripción del 08 de febrero al 11 de febrero del 2021.

MODALIDADES ESPECÍFICAS DE DICTADO EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DISCIPLINA

En las asignaturas la modalidad del dictado es mediante aulas virtuales con actividades extra áulicas (lectura previa de textos, realización de trabajos prácticos), y las evaluaciones parciales previstas adquieren diversas modalidades en función de las características de cada espacio curricular (ver programas de cada una de las materias).

Población estudiantil: Estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos por el artículo 8º de la Ordenanza 5/16 del HCS.

CUERPO DOCENTE DE CADA ASIGNATURA:

- **Introducción a la Comunicación Social:**

Profesor adjunto a cargo de la materia: Eduardo de la Cruz

Profesora adjunta María Ercilia Alaniz

- **Teorías Sociológicas I:**

Profesor Adjunto a cargo: Carlos Merlo

Profesores asistentes: José Alí – Santiago Bonacci

DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS FÍSICOS, RECURSOS DOCENTES, NO DOCENTES Y NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO PARA LA ENSEÑANZA:

La Facultad cuenta con espacio físico, personal no docente y recursos tecnológicos para el dictado de todas las asignaturas.



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Planeación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parísi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba